



Tribunal Calificador
Cuerpo de Facultativos INTCF
(Orden JUS/807/2021, de 20 de julio)

EI TRIBUNAL CALIFICADOR ÚNICO DEL PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO, POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE, EN EL CUERPO DE FACULTATIVOS DEL INTCF (Orden JUS/807/2021, de 20 de julio).

Reunido en Madrid, el 17 de diciembre de 2021, ha adoptado el siguiente

ACUERDO:

PRIMERO. – Conforme a lo establecido en la Orden de la Convocatoria se hace pública la lista anexa con la relación de aprobados del primer ejercicio con la calificación obtenida.

Los aspirantes que han alcanzado dicha puntuación pasan al siguiente ejercicio.

SEGUNDO. - Los aspirantes que figuran en la relación de aprobados del primer ejercicio serán convocados para la realización del segundo que tendrá lugar, a partir del 1 de febrero de 2022 en el lugar y hora que se establezca y que será publicado por este mismo medio.

EL PRESIDENTE- Vidal Santos Yusta

LA SECRETARIA- María Yribarren Muñoz